

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	5 02		
» á Cádiz	7 20	4 00	6 13	
» á Sanlúcar	7 15	7 01	7 00	
De Sevilla á Cruz	7 15	3 16		
» Cádiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35
» Sanlúcar á Jerez	5 52	3 30		
» Puerto á Rota y Chipiona	5 08	5 30		
» Chipiona á Rota y Jerez	5 25	2 00		

ANUNCIOS á precios convencionales.
 Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Octubre de 1895.

Núm. 12.147

El Guadalete. EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

El domingo por la noche tuvo lugar en el salón de recreo del Círculo Católico de obreros en la calle del Horno, la apertura de las clases para el curso venidero. Al acto concurrieron muchos señores socios y todos los alumnos. Encontrábase en el Círculo parroco de San Marcos Sr. Cabeza de Santiago Sres. Gómez y Real, los individuos de la Asociación Sres. Coloma (D. Pedro y D. Manuel), Pérez Roldán, Rodríguez España, Rivero (D. Carlos, don Enrique y D. Pedro), Escudero, García y Hernández de los Ríos, Valenzuela, González Agreda, y además D. Servando Alvarado Algeciras, D. Luis de Isasi, D. Félix de Sierra y Agüera y su hijo D. Félix, don Pedro Dastis, D. Miguel Bustamante, don Sebastián Romero Orbaneja, D. Francisco D. Carlos Díez, D. Antonio Sánchez Rodríguez, D. Carlos Bitanubé y otros muchos señores que ahora no recordamos.

que en el anterior es la que hoy tiene el honor de presentarse ante vosotros, excepto el vice-secretario D. Manuel García y Fernández de los Ríos, de quien sentimos vivamente la ausencia, y cuyos buenos servicios á la Asociación fueron de perfecta notoriedad; los mismos profesores han regido las clases, y de sus fructuosos trabajos dieron brillante muestra los últimos exámenes; é igual número de alumnos han concurrido asiduamente á las aulas de «la Inmaculada» y de «San José»; esto es, de 140 á la primera, donde asisten los de menor edad, y 112 á la segunda, de los mayores de 15 años. Pero debemos contar además otros 60, que completada su instrucción primaria han utilizado con plausible aplicación las variadas explicaciones que sobre puntos de Religión, Historia, Geografía, Matemáticas, y otras ciencias morales y físicas, se han prestado á dar muchos de los Sres. Socios y de los protectores más distinguidos de esta piadosa y civilizadora obra.

no sólo á la aplicación y aprovechamiento, sino á la intachable conducta. Para el mismo objeto cedió también el importe de estos locales, Sra. D.ª Elena de Páramo. Nos complace consignar aquí el testimonio de consideración hacia tan excelentes bienhechores, así en nombre de la Junta, como de los alumnos que con tantas muestras de júbilo y gratitud recibieron el galardón merecido. Ahí con la humildad que sobra á estos honrados hijos del trabajo, habría para redimir otras tantas almas de las que gimen en la esclavitud odiosa de la soberbia y de la envidia.....

	Ptas.	Cts.
la Sra. D.ª Aurora Marinelli, Viuda de L'Embeve	250	
Producto de las funciones celebradas en el Teatro del Círculo	1.605'50	
Limosnas extraordinarias para premios en Navidad	344'40	
Limosna extraordinaria para premios de herramientas	500	
Total de ingresos	7.685'25	

GASTOS.	
Arrendamiento del local, alumbrado y agua	1.812'69
Sueldo del personal empleado en las Escuelas	1.607'10
Premios	559
Gastos de instalación del Círculo	1.500
Gastos de las funciones del Teatro	400
Herramientas para premios	500
Material y gastos generales de las Escuelas y Círculo	1.233'63
Total de gastos	7.612'42
Importan los ingresos	7.685'25
Importan los gastos	7.612'42
Existencia en 1.º de Octubre de 1895	72'83

Los concurrentes al acto y los alumnos todos premiaron al Sr. Fernández España con un nutrido aplauso al terminar la lectura de la Memoria. Acallados los aplausos, el Sr. D. Manuel de Coloma hizo uso de la palabra en un elocuente discurso del que extractamos lo siguiente y según notas tomadas al oído. Dijo que un año más contaba la Asociación de existencia y una vez más, en nombre de la misma, manifiesta su gratitud á tantas personas que le habian prestado suvalioso y caritativo concurso: que las inscripciones que, recordando nombres de ilustres bienhechores, ornaban las paredes del salón, sirvieran de testimonio de reconocimiento, como asimismo las frases escritas sobre el escudo de Jerez, escudo que es emblema exacto de este noble pueblo; pues si los leones y castillos que lo circundan recuerdan el valor y la fortaleza de sus hijos, las ondas azuladas que ostenta en su centro, muestran que su corazón es tan inmenso como el mar, y que como éste guarda en su seno tesoros inapreciables. Quince años hace que esta Asociación estableció las Escuelas nocturnas de obreros, y si durante este largo espacio de tiempo, habia recibido multitud de beneficios, también habia tenido que luchar con grandes contrariedades; cosa esencial á toda obra que se basa en la caridad cristiana; y como no podía menos de ser, la Providencia veló por ella, saliendo triunfante en la lucha. Esta lucha continua enjendra el cansancio y el desaliento; pero posee esta Institución un reactivo eficazísimo para alentar el espíritu decaído, y no es otro que la bendición apostólica concedida por Su Santidad. Con tal arma, decía el Sr. Coloma, ya nada teme ni nada le arredra; y aun podrá arrostrar, si le falta todo apoyo y protección, la mayor desgracia que puede acontecer en la tierra: el desamparo que arranca al Dios Hombre en la Cruz su último gemido y su única queja.

También asistieron un considerable número de distinguidas y elegantes señoras y señores de la aristocracia jerezana. A la hora marcada, y después que los alumnos de la clase de música cantaron en el Sagrado Corazón de Jesús, ocupó la presidencia el Sr. Cura de San Marcos, leyendo á su lado á los Sres. D. Pedro y D. Manuel Coloma, D. Carlos y D. Enrique Rivero, al Director del Colegio de la Purísima Concepción Sr. Franco López-Cepero y al Secretario de la Asociación Sr. Fernández España, quien dió principio al acto con la lectura de la bien escrita Memoria Reglamentaria y que con mucho gusto publicamos. Dice así:

Ya dijimos en otra ocasión que no obstante satisfacer cumplidamente la competencia y los méritos de todos los que en estas Escuelas vienen desempeñando la enseñanza, es afán antiguo de la Junta y que colmaria sus deseos de llegar á la mayor perfección posible en lo que es objeto primario del pensamiento social que informa la existencia de tales centros, el que la educación de los obreros se realizase por algunas de esas Comunidades docentes en que el instruir obedece puramente al impulso de la Caridad, en que la Fe es la luz del saber, luz que abre juntamente á la suprema Esperanza las inteligencias y los corazones. Pero estos propósitos que intentó llevar á cabo con los «Hermanos de la Doctrina Cristiana», ya entre nosotros tan conocidos y estimados, y que encontraron insuperable obstáculo en la escasez de personal que á dicha hermandad afilje, han fracasado también por idéntico motivo en las gestiones hechas recientemente para implantar en nuestro pueblo, y someter el régimen de nuestras Escuelas á otra institución no menos admirable cual es la de «los Salezianos» dedicados por modo exclusivo á la moralización y enseñanza de las clases trabajadoras. En Jerez estuvieron el Inspector general de la Orden y el Superior de la fundación de Sevilla; y en sus entrevistas con la Junta manifestaron cuán grato les sería basar sobre los modestísimos cimientos de nuestra obra el edificio con que soñamos; pero al mismo tiempo mostraron las dificultades ya indicadas, y que obligan á un nuevo aplazamiento del vehemente deseo que tan fecundo y bienhechor consideramos, y en cuyo favor nos permitimos invocar el apoyo de cuantos comprenden la necesidad, más imperiosa cada día, de robustecer y afirmar los sentimientos católicos del pueblo, y llevar á las costumbres con los inefables consuetos de la Religión, la paz de las almas y la única santa y verdadera fraternidad.

Respecto á las funciones religiosas, lleváronse á cabo con toda solemnidad la *Octava de la Pureza*, que adornaron con sentidas pláticas distinguidos sacerdotes, y varios de las venerables comunidades Dominica y Franciscana; un triduo al *Patriarca San José*; el cumplimiento del *precepto Pascual*, manifestación hermosa de que en estas aulas se respira la *gracia Divina*, y en la que tan grande parte corresponde al respetable y virtuoso Sr. Cura Párroco de San Marcos; y la fiesta del *Sagrado Corazón de Jesús*, en cuyo día se inauguró el Círculo de Obreros, suceso el más notable que registra en el pasado año nuestra católica Asociación, y que en los pocos meses transcurridos, ha probado ya que es instrumento adecuado para realizar los altos fines á que su creación se encaminara.

En aquel día, en que nos cupo la honra de hacer sucinta historia y descripción del dicho *Círculo Recreativo*, decíamos, que un anónimo y generoso donante—el mismo tal vez á que antes nos referimos—había enviado á la Junta *cuarenta pesetas*, para que empleadas en herramientas de trabajo, se repartiesen á los más meritorios alumnos, pero que la premura del tiempo impedía entonces llenar tan acertado propósito, aplazándolo para el presente día. Hoy, pues, al cumplir el encargo, reiteramos al incansable favorecedor de estas Escuelas, el fervoroso homenaje de nuestro agradecimiento, y nuestros votos de que Dios premie, y haga de fecundo ejemplo, tanta acción buena y tan cristianamente verificada.

Ponderó la importancia y trascendencia de los fines de la Asociación, que aunque parezca ridícula y exagerada su pretensión, aspira á encontrar una solución al problema social que hoy preocupa al mundo entero; más si por ser el mal muy complejo y de hondos raíces no consigue la deseada solución, cuando menos, la asociación, en la medida de sus fuerzas, habrá cumplido el deber que hoy alcanza á todo católico y á todo hombre honrado. Se extendió en algunas consideraciones sobre aquella época en que el pueblo, lleno de odio y rencor hacia ciertas clases, abandonando sus antiguas creencias, aterró al mundo con las sangrientas escenas de la guillotina y arrancó á Cristo de sus altares, elevando en ellos á impúdicas meretrices, pretendidas imágenes de la diosa Razon, y olvidando todos sus deberes escribió sobre las ruinas de aquella sociedad los derechos del hombre con la sangre de los Reyes y de los nobles. Aspirábase entonces á una nivelación de derechos políticos, y en la actual época, esencialmente positivista, se pretende una nivelación económica; y que el abismo que separa al rico del pobre se intentaba cegar con bombas de dinamita y con montones de cadáveres. Expuso como consecuencia de estos antecedentes que los medios únicos salvadores eran la Caridad en los ricos y la resignación en los pobres como resultante de la Fe y de la Esperanza. El bello discurso del Sr. Coloma terminó haciéndose eco de la gratitud y cariño

Semana Médica.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 12 de Octubre 1895

	En la semana que se dice	En la semana anterior
Temperatura máxima 30 mínima 5-5 media	19-3	21-3
Altura barométrica: máxima 759,97, mínima 753,60, media	755-75	758-63
Estado higrométrico medio del aire	55-4	55-8
Vientos reinantes	SO-NO-NE-SE-O	SO. NO.
Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por beneficencia	267	251
Número de enfermos que han ingresado en el Hospital	43	42

Enfermedades dominantes.
 Con algún aumento, al parecer, en su número, continúan presentándose las mismas enfermedades que en la semana anterior, pero siempre causando escasa mortandad afortunadamente. Se han notado también exacerbaciones en los afectos crónicos del sistema circulatorio, ocasionando á veces congestiones en centros importantes de vida y derrames de grandes vasos.

Casa de Socorro
 El Secretario Médico de la misma don José Fernández y Jiménez, se ha prestado gustoso á facilitarnos los siguientes datos:

Accidentes ocurridos durante la semana que terminó en 12 de Octubre de 1895.

	For. tuitos.	A mano alzada.	Voluntarios.
Heridas incisas	2	2	1
Id. punzantes	1	1	1
Id. districantes	1	1	1
Id. contusas	11	9	1
Id. perforo-cortantes	1	1	1
Id. por armas de fuego	1	1	1
Id. con inyección de	1	1	1
Contusiones	1	4	1
Quemaduras	2	1	1
Fracturas	1	1	1
Luxaciones	1	1	1
Otros afeos externos	2	2	1
Intoxicación	1	1	1
Comoción cerebral	1	1	1
Otros accid. mtes.	1	1	1
TOTALES	20	20	1
Totales de la semana anterior	21	16	1

Hospital General de Santa Isabel
 Según los datos que hemos recojido en la Secretaría Municipal

Existían de enfermos en fin de Agosto 171
 Ingresados durante el mes Septiembre 185

Salida de enfermos durante el mes 176) 190
 (Por fallecimiento 14)

Existencia para el mes siguiente, 166

Las causas de las defunciones han sido:

- Por tuberculosis pulmonar 4
- » mielitís crónica 1
- » bronco-neumonia 1
- » progresos de la edad 1
- » fiebre perniciosa 1
- » insuficiencia valvular 1
- » congestión cerebral 1
- » hemorragia abdominal interna 1
- » falta de desarrollo 1
- » herida en la vegiga 1
- » neurosis cerebro-espinal 1

La estufa de Cádiz.
 Hemos tenido ocasión de ver instalada

la que el Gobierno ha mandado á Cádiz: es un precioso y utilísimo aparato, de igual sistema (Geneste) que la que tiene Barcelona para el servicio constante y en todo tiempo, á cargo de la Sección 2.ª del Cuerpo médico municipal ó sea el «Instituto de Higiene urbana». En ella se han esterilizado al calor húmedo de 130º C. durante el mes de Septiembre en la ciudad condal, 6.160 ropas.

Dicho Instituto tiene el cometido de llevar á cabo toda clase de desinfecciones á juzgar por el parte mensual que publica el órgano de aquel Cuerpo facultativo la *Gaceta Sanitaria*. Según el correspondiente á Septiembre, las desinfecciones domiciliarias con soluciones antisépticas han sido 159, con desinfectantes gaseosos 104 detallándose las enfermedades que las motivaron y las ropas extraídas de los domicilios. Ropas purificadas con baños antisépticos 168, fumigaciones 108, objetos destruidos por el fuego en horno inodoro 512, desinfecciones del subsuelo, cloacas, conductos particulares, etc) 1891.

La instalación de la estufa de Cádiz es digna de todo elogio por diferentes conceptos, y ojalá de margen esto al establecimiento de un buen servicio de higiene en la capital, que estimule á las demás poblaciones para hacer lo mismo.

Y la ocasión es oportuna, ya que va á organizarse en Cádiz el Cuerpo médico municipal con sólidas bases y fines provechosos á los intereses de todos.

El cólera en Tànger.
 Persiste con igual carácter; pero en Tetuán aumenta de una manera considerable extendiéndose por el interior del imperio.

Los viajes del vapor *Pielago* se han reducido á dos por semana en vez de ser en días alternos como venia siendo.

Continuamos reproduciendo de las instrucciones sanitarias contra el cólera, que

fueron redactadas por los Doctores Capdevila y Cortezo: aquellas más oportunas en la actualidad.

«Hecha igual operación con todo el cargamento que se considere por la ley como contumaz y la desinfección del barco podrá ser admitido á libre plática. La menor sospecha de ocultación ó de falta de veracidad en las declaraciones del capitán y pasajeros, hará que el barco sea comprendido en la segunda categoría.

2.ª Todo buque que durante su travesía desde punto infectado hubiese tenido defunciones ó accidentes coléricos á bordo, si estos hubiesen ocurrido ocho días antes de la arribada, será sometido al trato precedente con más á la destrucción por el fuego de las ropas que sirvieran á los enfermos y muertos, y la desinfección por la pulverización y el lavado de los camarotes, pasillos y puntos del buque en que hayan ocurrido los casos ó por donde se haya hecho el servicio de los enfermos ó los muertos.

Cuando los accidentes hayan ocurrido en la tripulación, se lavará y se desinfectará por el calor la ropa de toda la tripulación, y se desinfectará todo el espacio destinado á su albergue. En los demás se seguirán las reglas anteriores.

Si los casos hubiesen ocurrido en el plazo de los anteriores, el barco completará siempre este plazo antes de desembarcar ni entrar en relación sus tripulantes, pasajeros, ni mercancías, aun las no contumaces, con el puerto. Pasados los ocho días se cumplirán las precauciones precitadas.

3.ª Si el barco tuviere accidentes á bordo, á su llegada serán desembarcados en un lazareto los enfermos y los sanos separadamente; se desinfectará el barco, los equipajes y mercancías contumaces, y siempre, después de transcurridos diez días sin sospecha de accidente, será admitido á libre plática.

4.º Todo viajero procedente de un buque en cualquiera de las tres anteriores

condiciones, debe, al desembarcar, adquirir patente de Sanidad en las condiciones y sometiénndose á las reglas que se proponen más adelante para los pasajeros de tierra, sin exceptuar ninguna.

Precauciones de tierra.—Debe procurarse en lo posible el colocar las fronteras terrestres en condiciones análogas á las costas, es decir limitar los puntos de comunicación sin interrumpir ésta en absoluto, como se hacía por los procedimientos antiguos.

Puede esto obtenerse interrumpiendo los transitos secundarios en cada frontera y obligando á las mercancías y viajeros á penetrar exclusivamente por dos, tres ó cuatro puntos importantes, según la frontera. Para esto deben naturalmente preferirse las comunicaciones ferro-viarias, las carreteras importantes, etcétera.

En cada uno de estos sitios se establecerá una estación sanitaria de observación é inspección, que procederá al reconocimiento de los pasajeros, detendrá los sospechosos y enfermos, y desinfectará los géneros contumaces.

1.º A la llegada de un tren ó carruaje procedente de país infectado, los médicos reconocerán los viajeros en el coche mismo, é invitarán á los sospechosos á retroceder ó los obligarán al aislamiento en los locales adecuados: los sanos que le quieran acompañar durante el tiempo de observación no podrán estar menos de cinco días sin haber tenido novedad después del último accidente sospechoso á que hayan asistido.

2.º Siempre se desinfectará antes de su salida el equipaje y ropas de los enfermos y de los sanos que voluntariamente les hayan acompañado en su aislamiento y observación.

3.º Toda la ropa sucia será desinfectada por el calor aunque sus dueños no presenten sintoma alguno de cólera.

4.º Los pasajeros sanos permanecerán tres horas aparte del restaurant ó fonda de

que los alumnos de estas Escuelas profesaban a la Asociación que la sostenía, y a todos sus protectores, gratitud que no tenía que esforzarse en demostrar por tratarse de corazones jóvenes y como jóvenes, generosos.

A continuación del discurso del Sr. Coloma, se procedió a la repartición de premios entre los alumnos, cuyos premios consistían en lotes de herramientas de diferentes artes y oficios.

Hé aquí los nombres de los obreros premiados:

CARPINTEROS.

Ramón Cueva. José Cauqui.

CERRAJEROS.

Manuel Güisa.

TONELEROS.

Miguel Gutiérrez. Domingo Vega González. José Márquez González.

CAMPO.

Juan Vega. Francisco Delgado.

ALBAÑILES.

Juan Márquez. Salvador Perales.

Después de la distribución de premios, el digno Sr. Cura Párroco de San Marcos, pronunció un discurso elocuentísimo y oportuno en alto grado, lleno de bellezas literarias y de doctrina eminentemente cristiana, cuya síntesis era, que la civilización moderna con todos sus adelantos, no resolvía el problema social, ni era bastante para hacer la felicidad del hombre, si no le acompañaba la caridad evangélica.

De buena gana quisiéramos insertar íntegro el discurso del Sr. Cabezas, que fué objeto de las mayores demostraciones de entusiasmo; pero ya que no podemos dar siquiera incorrectamente un extracto de su bellissimo discurso, debemos hacer constar que fué digno del objeto con que lo pronunciaba y que mereció las unánimes alabanzas de todos, siendo por ello muy felicitado.

Con esto terminó el acto de apertura, siendo obsequiados los alumnos con bizcochos y copas de vino.

A las once de la noche había terminado el simpático festival, del que salieron muy complacidas cuantas personas asistieron a él.

DESDE CÁDIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Lunes 14.

LA PROCESIÓN DEL ROSARIO

El escándalo de anoche.

A las seis de la tarde se reunieron en la iglesia de Santo Domingo el Ilre. Sr. Prelado, varias dignidades del Cabildo Catedral, algunos señores sacerdotes, educandos del Seminario, niños de las Escuelas Católicas y una representación numerosa de señoras, jóvenes y hombres.

Después de rezada una estación al Sacramento, formóse la procesión, saliendo a la calle cantando el rosario en voz alta, que se entonó desde el interior de la iglesia; al séquito de fieles se habían unido los religiosos de la comunidad de Santo Domingo.

Tomó el rosario por la calle de Sopranis, donde se oyeron algunos silbidos y manifestaciones desagradables que aisladamente partían de los transeúntes, agrupados para ver desfilar la comitiva.

Al entrar en la plaza de San Juan de Dios, frente al Ayuntamiento, los silbidos y gritos de protestas subieron por momentos, llegando a no oír las voces de los que fervorosamente cantaban a toda fuerza el rosario.

Iban delante las señoras, detrás los niños de las Escuelas Católicas y los seminaristas, y educandos de Santa Cruz, después los hombres, algunos como las señoras,

ostentando en el pecho escapularios del Carmen y de Santo Domingo y en último término los representantes del Cabildo Catedral, frailes dominicos, algunos presbíteros y el Sr. Obispo, que de traje morado y solideo cerraba la procesión.

Llegó un momento a detenerse ésta en la plaza de San Juan de Dios, por los gritos, voces, silbidos y aplausos, que salían de varios grupos: no se oía el rosario, mas continuaron los que le cantaban, impasibles, siguiendo por la calle de Alfonso el Sabio, a la plaza de la Catedral, donde renováronse con mayor brío las manifestaciones desagradables.

Continuó su itinerario la procesión por las calles de Prim, plaza de las Flores, Colúmel a entrar en la calle de Bilbao: en todo este trayecto mencionado, los silbidos aumentaron y hasta denuestos y groserías por parte de los grupos: en la citada plaza, hubo carreras y empujones y en la calle de Bilbao, de la puerta del Círculo Republicano salieron voces de protestas, engrosándose los manifestantes que no cesaban en sus denuestos.

En la plaza de Candelaria la gritería tendía a sofocar las voces de los que cantaban el rosario, pero no dejó de oírse vibrante y pastoral la potente voz del Sochantre de la Catedral Sr. Llamas, a quien secundaban las mujeres, hombres y niños.

Las calles de Cobos y Cristóbal Colón, pasáronse sin nuevos incidentes, mas en la calle Nueva, los alborotadores que parecían habían esperado a reposar sus fuerzas, aumentaron en gritos y en un imponente vocerío, que continuó, por todo aquel concurrido y céntrico sitio, plaza de San Juan de Dios y calle de Plocia.

Próximo a la Fábrica de Tabacos, el escándalo, llegó a tomar graves proporciones.

En el centro de la calle, se había colocado un carruaje, que interceptaba el paso de la procesión: los que formaban ésta tuvieron que arremolinarse y detenerse porque la acera que les quedaba libre, que era la derecha, la ocuparon los alborotadores y curiosos y la izquierda, era obstruida por las obras que se realizan en una finca contigua a la Fábrica.

Los fieles, firmes sin poder dar un paso, continuaron fervorosos cantando el rosario; las voces y silbidos, fueron acompañadas entonces por una lluvia de piedras, patatas, hortalizas e inmundicias que pasaban por las cabezas de las señoras, niños, caballeros, frailes y sacerdotes que iban en la procesión; el prelado Sr. Calvo, impasible y afectando gran serenidad, ordenó detener un momento la procesión, porque a la subida a Santo Domingo, las piedras y otras clases de proyectiles aumentaron, poniendo en cuidado las vidas de los fieles.

Unos dependientes de la autoridad, entre ellos dos municipales, eran completamente estériles para acallar el tumulto y reducir al orden a los alborotadores: un Alcalde de barrio, según gritaba él, imponía silencio, pero inútilmente.

El Sr. Gobernador civil se encontraba comiendo durante esos incidentes: eran cerca de las siete de la tarde; llegó un aviso de un periodista, que de había silbidos en la procesión.

El Sr. Abril, por teléfono, avisó al Cuartel de la Guardia civil para que enviaran más fuerza a la procesión. Creía el Gobernador que se trataba de la que en aquellos momentos recorría los alrededores de San Lorenzo, con el mayor fervor y tranquilidad. El Sr. Abril no tenía conocimiento oficial ni particular de la salida de la procesión del Rosario.

Así es que en los primeros momentos, las disposiciones fueron confusas, por las noticias contradictorias que llegaban al Gobierno.

Era el crítico momento en que la fuerza, después de comer, acababa de repartirse, para hacer el servicio de los tres Teatros y la ronda nocturna: mandó el Sr. Abril avisar al Jefe de policía; acudió éste, y con los números que pudo recoger de distintos sitios, bastante separados, acudió, pudiendo llegar a la calle de Plocia, cuando el escándalo estaba en su mayor apogeo, si se permite la expresión.

A poco de llegar el Jefe de policía, señor Sabino, recibió una pedrada en una mejilla, que pudo ser de consecuencias desagradables: fué asistido en la Farmacia del señor Martínez de Morales.

Mientras, el Sr. Gobernador, solo, puesto que por la hora, su ordenanza se había ido a comer, se echó a la calle: unos transeúntes, al preguntarle por donde iba la procesión, le señalaron el camino por donde iba la del Pilar, y tomó por la calle del Hospital de Mujeres: mientras le enteraron, el señor Abril, dió varios rodeos por calles para él desconocidas: cuando pudo lograr encontrar un guardia que lo condujera al sitio del tumulto, éste ya hacía minutos que había cesado.

En el Cuartel de la Guardia civil solo estaba la Guardia de puerta: era la hora de paseo: cuando se recibió el orden del Gobernador, se apresuraron a dar avisos a los compañeros y pudieron marchar, ya enterados de lo que pasaba, pues también los guardias se confundieron con la procesión de San Lorenzo, en la que nada había que temer, porque iba la Guardia civil: en la plaza de San Juan de Dios se reunieron seis u ocho individuos de la benemérita de sable y una pareja armada.

El teniente coronel de la Guardia civil Sr. Gay se paseaba por la calle Ancha y nadie dió aviso: el jefe de día de la plaza, lo mismo, y dióse hasta la singular particularidad de que la Guardia del Provincial (Casa Ayuntamiento), era escasa, por la disminución que hace tiempo viene observándose en la guarnición.

Mientras, y por todas estas circunstancias, los que formaban el rosario, se encontraban agredidos en sus sentimientos y en sus cuerpos: las pedreas aumentaban: el Sr. Obispo, había sido colocado en el centro y las señoras y jóvenes, lejos de amedrentarse por aquellas escenas y aquellos gritos, seguían impasibles cantando el rosario.

Por fin, aprovechándose un momento de confusión, pudo recogerse el San Antonio y el séquito: los Guardias civiles Manuel Prieto y Manuel Oliva, con fusil, se situaron en las puertas del templo, haciendo guardar el orden, pero a pesar de la autoridad y el prestigio de sus uniformes, cayeron piedras y otros proyectiles, sobre las paredes de la iglesia.

En el interior de ésta, los fieles arrodillados ante el Santísimo, en gran número, seguían cantando el rosario: los mismos fieles que acudieron, o algunos más, allí se encontraban.

El Sr. Obispo, desde el Presbiterio, habló al pueblo, con conmovedora elocuencia, protestando de lo ocurrido, pero aconsejando a los hijos de Cristo, prudencia y moderación para soportar esas clases de manifestaciones, que calificó de rugidos del infierno.

Dijo que cumpliendo las órdenes emanadas del Pontificado, había cumplido, como los demás Prelados españoles, sacando el rosario, que debía practicarse en este mes y en sus cuatro domingos, con devoción y recogimiento, rogando a sus oyentes que hicieran en privado y en público manifestaciones de fe, pues así lo quería el Padre Santo, para distinguir a los afectos de los enemigos.

Dió gracias a todos los fieles que habían asistido al rosario, a los que rogó perseveraran en sus propósitos, con energía, no exenta de moderación y prudencia.

El Sr. Calvo, estuvo feliz y conmovedor en los minutos que empleó para dirigir la palabra a los fieles.

Estos abandonaron el templo: ya en la calle, sólo había grupos de curiosos: eran próximamente las siete y media de la noche.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron a curarse contusos de las piedras arrojadas, D. Juan García, presbítero; Alfonso Ramos, sereno; Miguel Rivera y Manuel Moga, paisanos, y Carmen López.

Los guardias civiles Federico Hoyos y Francisco Ruiz, detuvieron a un joven que se distinguía de entre los alborotadores: el Alcalde de Barrio de la Merced, parece que detuvo a otro.

El Gobernador Civil, denunció anoche mismo un suplemento de El Pueblo, que se

repartía gratis entre los que se agrupaban para ver pasar el rosario: obra el periódico en poder del Fiscal de S. M.

Esta mañana ha ido al Palacio Episcopal el Sr. Abril, concurriendo detenidamente con el Sr. Obispo.

El Sr. Gobernador, dió explicación de las varias circunstancias que concurrieron, para que no acudieran fuerzas de policía y lamentóse de que no hubiera tenido conocimiento anticipadamente de la salida del rosario, y sobre todo de que con él iba S. I., pues de haberlo sabido, hubiera podido prevenir lo que inesperadamente fué surgiendo durante el tránsito del rosario público.

El Sr. Obispo dióle que siempre han salido los rosarios sin ostentación de fuerzas, y que tampoco quería éstas, porque confiaba en la sensatez del vecindario: dió que eran unos ochenta los alborotadores que siguieron en toda la carrera vociferando y que su alegría y gozo la tuvo toda la tarde en la perseverancia y en la fe de las señoras, jóvenes, hombres y niños que iban en la procesión.

Estando en la visita el Sr. Gobernador, llegó a Palacio el general de la plaza para ofrecer el apoyo de su autoridad.

El Sr. Obispo ha recibido hoy muchas otras visitas: lamentóse el Sr. Calvo de la oscuridad que había anoche en varias calles y de lo que impudentemente hicieron los alborotadores a sus anchas para molestar y zaherir a los fieles.

El ministro de la Gobernación telegrafió de madrugada al Sr. Abril.

Dice así el telegrama:

«Encarezco a V. S. la necesidad de hacer respetar a todo trance las manifestaciones públicas del culto católico con arreglo al art. 11 de la Constitución del Estado, y excojo su celo para que se depuren las responsabilidades contraídas en el atentado inculcable llevado a cabo en esa culta capital, sometiendo a sus autores a los Tribunales competentes.»

El Sr. Abril ha comisionado desde anoche, y antes que recibiera excitaciones, a la policía, y personalmente ha inquirido detalles, aún del mismo Sr. Obispo; pero desgraciadamente no han dado resultado las diligencias: no se encuentran a los instigadores y el criminal alentado quedará impune.

Se encuentra también contuso el Presidente de la Comunidad de Santo Domingo Fray Santos; recibió una pedrada en la cara.

También fué contuso el Capellán de Santa María Sr. Romero; y un particular, conocida persona, al que apedrearon por la espalda.

Diputación provincial.

El Ordenador de pagos, Sr. Giles, ocupase en librar las atenciones provinciales más preferentes: Cádiz ha ingresado por contingente, y esto ha hecho que se paguen algunos débitos importantes.

Se esperan los ingresos del Ayuntamiento de Jerez, que debe por contingente pesetas 75.000, y por subvenciones al Instituto provincial de aquella ciudad, 144.000 pesetas, débitos todos atrasados hace tiempo y que motivan el que estén aun en descubierto las atenciones de dos meses, de los establecimientos benéficos jerezanos.

El Sr. Giles estudia medios hábiles para normalizar en breve la administración provincial.

La Estación férrea.

Se están encalando las oficinas de la Estación. Esto da idea de cuando se inaugurará la nueva, cuyos trabajos siguen realizándose con lentitud.

Conde.

Embarcará en el próximo correo para Cuba el Conde de Villalón que va a incorporarse voluntariamente al ejército expedicionario.

El alumbrado público.

Para el día 20 del corriente está señalada la subasta de este importante servicio de la localidad.

Higiene hospitalaria.

La acreditada Revista de Higiene cuyo di-

rector propietario es el inteligente y activo Inspector de Sanidad de la provincia de Barcelona, Dr. D. Federico Castells y que desde el primer número del año actual, al cambiar de impresión la mencionada revista, se presenta con mayor gusto y elegancia por lo que respecta a sus condiciones tipográficas, ya que en su lectura interesante y profusa no cabe mejorarla más, trae en su sección «Higiene hospitalaria» una serie de preceptos dados por el Doctor Letulle que intituló: *Resumen de una Memoria* y que por prácticos y concisos que son merecen que lo reproduzcamos.

«Las principales reglas prácticas tan a menudo desconocidas en los hospitales de París, y no menos, por cierto, en los nuestros de acá, son, en resumen:

Higiene de los enfermos.

1. No tener en la cama medias, calcetines, ni calzoncillos, ni pantalón, ni almilla, (aunque sean de franela).

2. No expectorar ni sobre la cama, ni en la mesa de noche, ni al suelo, a la pared próxima, pañuelo, escalera, corredor, ni contra los árboles, sino únicamente en las escupideras.

3. En las escupideras no deben echarse más que esputos.

4. Lavarse todos los días, ó en caso de imposibilidad material, hacerse lavar las manos, cara, boca, dientes, narices, oídos, el ano y órganos genitales.

5. Tomar un baño por semana, a menos de contra orden especial del jefe del servicio.

6. No fumar ni en las salas ni en la escalera; ni mascar en punto alguno.

7. No jugar nunca dinero con sus vecinos.

8. No darles jamás, sin permiso expreso de la vigilante, el menor alimento sólido.

9. Finalmente no conservar ningún alimento en la mesa de noche.

Higiene de las salas.

1. En las salas de enfermos es obligatoria la limpieza más meticulosa.

2. Supresión de la cera y frotos en seco de los suelos.

3. Aireación obligatoria, metódica, cotidiana, con horas determinadas para abrir las ventanas.

4. Evitar todo polvo.

5. Esterilización obligatoria de los objetos contaminados por los esputos de los tíficos, ó materias fecales de los tíficos y otros enfermos contagiosos.

6. Comida de los enfermos válidos tomada fuera de la sala común.

7. Aislamiento obligatorio de todas las anginas sospechosas, paperas, erupciones escarlatinoideas.

8. Supresión radical de todas las camillas.

9. Toilette de las salas a la hora en que los enfermos válidos puedan alejarse. Lavado de las salas con agua y supresión de los barridos en seco.

Deberes higiénicos del personal.

1. No sacudir nunca el polvo.

2. No barrer nunca en seco (sino lavar y pasar con trapo mojado).

3. No comer sin haberse lavado las manos.

4. No quitar la blusa antiséptica hasta la puerta de la sala.

5. Desinfectar todas las materias fecales, sin distinción.

6. Destruir los estupos y lavar con solución antiséptica los escupidores.

7. No fumar durante las horas de servicio.

8. No alcoholizarse.

9. Ser dulce y obsequioso para con los enfermos.

Máximas tan hermosa, mucho lo son, sin duda, para que así los enfermos lo crean y en un hospital las imponga el personal facultativo, que siempre se halla supeditado a Juntas, en las que, por ironía de la suerte, parecen deben ser excluidos los médicos. En cuanto al asunto que tratamos, sin

embargo, nos permitimos recomendar a nuestra autoridad administrativa la atenta lectura de estos mandamientos apuntados, que respecto a nuestro benéfico Asilo al menos pudieran encerrarse en tres:

1.º Conservar la limpieza de las salas como si todos los días fueran de comunitación general.

2.º Tener personal idóneo y responsable, que sea más enfermero que criado.

3.º establecer, en punto a marcha hospitalaria, quien debe ordenar y quien cumplir.

Puntos que, de antemano, nos figuramos no han de ser finales, porque achaque, viejo y muy extendido, ya dice así nuestro Letamendi (afor. 172).

«En enfermos del Hospital se dispone lo que se quiere, se cumple lo que se cumple, y gracias que se cumple bien, y lo que se hace se cree hecho, lo cual es peor. De ahí lo ilusorio de muchas historias clínicas hospitalarias, en su parte terapéutica ca.» Y de otras muchas historias también ca.» Y no en esa parte solamente. Con que razón, si dice el Dr. Navarre (La Medicina y los Médicos) que «la vida del médico es más bien una lucha contra las falsas ideas en la higiene que contra las enfermedades mismas». Y sin embargo de esto ¿quién es capaz de hacer comprender a nuestros pueblos y autoridades que la higiene, en medio de todo es el más santo, el más conveniente, el mayor de todos nuestros egotismos? Seguramente que no lo saben, no. Dr. Letulle.

Operación.

La desarticulación del dedo índice de la mano izquierda, efectuada por D. Fermín Aranda, auxiliado por el Sr. Sierra.

Fé de errata.

En el «Reperto de las infecciones que insertamos en la Semana anterior se omitió involuntariamente un asterisco que debería relacionar la nota que agregáramos con la enfermedad a que se refería y que no era otra sino la viruela.

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, REGLANOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rua Caumarlin 61 Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 13 DE OCTUBRE. Temperatura máxima 28,8 mínima 17,0 media 23,8 máxima al sol 32,9 Radiación solar 35,2 Radiación terrestre 35,2 Tensión del vapor de agua 13,0 Estado higrométrico del aire 42,8 Presión barométrica media a 0° 758,37 Evaporación en milímetros 4,2 Lluvia en m. m. 0,0 Viento reinante S. E. 4,2 Velocidad del mismo. kilóms. 5,99

MUEBLES SUCURSAL SEVILLANA Gran surtido de muebles de todas clases. Se realizan a precios sin competencia de 7 de la mañana a 6 de la tarde. Honda 22 (esquina a la calle Mora)

Efemérides. DIA 15 DE OCTUBRE. 1891.—Muere el célebre empresario de los Jardines del Buen Retiro, Felipe Ducazcal.

El número correspondiente al presente mes del Boletín de la Cámara Agrícola, de esta ciudad, es también muy notable. Inserta un excelente artículo titulado Meteorología agrícola, escrito por el digno Director de la Granja Experimental, D. Gumersindo Fernández de la Rosa. También publica observaciones muy interesantes sobre la Real orden referente a las segadoras mecánicas, y noticias muy importantes sobre los progresos que en Francia se obtienen en la reconstitución de los viñedos atacados por la filoxera.

El Boletín sigue honrando a la Cámara y a la laboriosidad de la apreciable persona que lo dirige.

Causa asombro é indignación el relato, que hace nuestro corresponsal de Cádiz, de los escandalosos sacrilegios cometidos en la procesión del Rosario en aquella capital. ¡Inconcebible es el hecho tratándose de una ciudad tan culta y tan católica! El año está preñado de males de toda especie.

Son lamentables las noticias que nuestro corresponsal de Cádiz ha recogido sobre las deudas que el Ayuntamiento de Jerez tiene con la Diputación. Se nos figura que en los datos que le han facilitado ha de haber error, pues no creemos que se adeude a nuestro Instituto 144.000 pesetas. Haremos por aclarar este asunto.

Ayer hemos sabido por conducto que nos merece fe, que el activo Juez Sr. Bravo y Caldas, en unión de un delegado de la Audiencia, pasó al lugar de la campaña donde se suponía cometido el asesinato de un niño recién nacido; resultando de las investigaciones hechas que tal crimen no se ha cometido, puesto que el niño había nacido muerto, y solo se trató de sepultar su cadáver, pero sin dar el debido conocimiento al Alcalde pedáneo correspondiente.

Ha resultado, pues, según se asegura, un error la noticia que nosotros también dimos, ateniéndonos a lo que se dijo en la noche del 10.

Celebraremos, pues, que la diligencia practicada por el Sr. Juez haya desvanecido la desagradable impresión que ha experimentado el público con la noticia mencionada.

la estación sin mezclarse con el personal de la misma; si durante este tiempo ofrecieran síntomas sospechosos, ingresarán en la anterior categoría.

5.º Terminada la desinfección de sus ropas sucias y la inspección médica, podrán proseguir los sanos su camino en las condiciones siguientes:

a) Provistos de patente de sanidad dirigida a la autoridad del punto a donde se encaminen.

b) En departamentos especiales, en cuyas dos portezuelas se pondrá un cartel con el nombre del país de origen.

c) Sometiéndose a la observación médica durante los cinco días siguientes a su llegada al punto declarado por ellos.

6.º Si en cualquiera de los periodos de esta observación sobreviniesen fenómenos coléricos, siquiera benignos, las autoridades de la localidad procederán al inmediato aislamiento del enfermo, rodeándole de los cuidados y precauciones que más adelante se detallan para evitar el contagio individual.

7.º Los sujetos que por enfermos hayan permanecido en un local de observación, así como los sanos de su familia que voluntariamente los hayan atendido y los enfermeros que estuvieren a su cuidado, no podrán dejar el local sin tomar un baño general en las condiciones que el médico disponga por miramiento a su salud, dejando toda prenda de ropa que no haya sido lavada, las de lienzo, y desinfectadas las demas.

Estas precauciones que de país a país se recomiendan, son las mismas que deben tomarse de pueblo a pueblo ó de provincia a provincia.

Están reconocidas como suficientes por el acuerdo unánime de los hombres de ciencia más eminentes de todos los países europeos y responde a una verdad que es conveniente repetir con insistencia, pues es el fundamento de la defensa individual

y colectiva contra el cólera. A saber: el cólera no es contagioso; de su cuerpo no se exhala ningún halito, miasma ni vapor que signifique el menor riesgo para los que se ponen en contacto con él ó atienden al alivio de su mal y su desgracia.

Es el sólo vehículo del mal la secreción anormal que constituye su diarrea y su vómito. Una salpicadura de estas materias, una pequeña porción seca y pulverulenta arrastrada por el aire ó llevada al agua por la alcantarilla que abre en un río ó por el pozo negro que comunica por terrenos permeables con otro pozo, depósito ó cañería de aguas potables, envenena todo un pueblo, pues su multiplicación es rápida y prodigiosa en el tiempo y en la extensión.

De esta afirmación sencilla se desprende toda la profilaxia del cólera con respecto al agente a lo que puede llamarse la semilla.

Ahora bien; esta semilla puede caer en terrenos muy diversos: fértiles y abonados los unos, indiferentes los otros, estériles algunos.

Estos terrenos son, desde el punto de vista colectivo, las poblaciones; desde el individual, los diferentes sujetos.

Tal población, alta, asentada en terreno impermeable, con sus aguas garantidas de la posibilidad de la infección, va a su alrededor diezmos otros pueblos, sin que en ella ocurran más casos que los que van ya declarados y que mueren ó curan allí sin determinar foco de contagio en su seno; tal otra, próxima a río, lago ó arroyo donde vierten los residuos fecales de sus habitantes, ofrece en estas aguas un líquido de cultivo excelente para el germen fatal y envenena a sus habitantes por centenares, sin que limite la epidemia más que el hecho de no hallar ya sujetos infectables, librándose sólo los que son individualmente inmunes.

(Se continuará.)

Higiene hospitalaria.

La acreditada Revista de Higiene cuyo di-

rector propietario es el inteligente y activo Inspector de Sanidad de la provincia de Barcelona, Dr. D. Federico Castells y que desde el primer número del año actual, al cambiar de impresión la mencionada revista, se presenta con mayor gusto y elegancia por lo que respecta a sus condiciones tipográficas, ya que en su lectura interesante y profusa no cabe mejorarla más, trae en su sección «Higiene hospitalaria» una serie de preceptos dados por el Doctor Letulle que intituló: *Resumen de una Memoria* y que por prácticos y concisos que son merecen que lo reproduzcamos.

«Las principales reglas prácticas tan a menudo desconocidas en los hospitales de París, y no menos, por cierto, en los nuestros de acá, son, en resumen:

Higiene de los enfermos.

1. No tener en la cama medias, calcetines, ni calzoncillos, ni pantalón, ni almilla, (aunque sean de franela).

GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14 TELÉFONO 16

Grandes remesas de artículos para la presente temporada llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

GALVEZ Y REAL CONSISTORIO, 14 TELÉFONO 161

Las carreras de caballos venidas el domingo último en el hipódromo de Cañal de San Pedro...

Sabemos que se ha de estrenar en breve en el Teatro Principal una pieza cómica en un acto titulada Los Anónimos...

Dice Franklin:

«Boda concertada. Ha sido pedida la mano de una bella y distinguida señorita, teniente del director de un centro docente de esta capital...

Nueva industria.—En la camisería de González, Algarve 8, se ponen toros á los paraguas, para lo cual se ha recibido un buen surtido de sedas...

Línea militar.—El nuevo ramal que se proyecta en la Carraca, se unirá á la línea de Cádiz y Sevilla, con un apeadero.

Los guardias de campo detuvieron ayer por la mañana á dos sujetos que llevaban una arroba de uvas que habían cortado en las viñas del pago de Raobatun.

El tiempo.—Desde la madrugada del sábado sientese en Cádiz y principalmente en bahía, los efectos del levante que según los prácticos tiene tendencias á ciclón...

Nuevos billetes de 25 pesetas.—El Banco de España ha publicado en la Gaceta el siguiente anuncio:

«El Consejo de Gobierno ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas que llevan la fecha de 24 de Julio de 1893.

Una rectificación importante.—El término de seis meses concedido á los deudores del Estado por la ley de moratorias de 16 de Abril último, expira el 19 del mes corriente...

Los resultados siempre corresponden á la esperanza del médico.—(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott)...

Dr. MANUEL DERIO DELGADO.

Noticias de interés. A las Señoras

Mdme. Aznarez acaba de llegar á esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Jerez, con un gran surtido de sombreros, capotas, abrigos y demás artículos de fantasía.

PÉRDIDA.—Al mozo del Cosario Antonio Fernández, se le extravió el día 8 del corriente, una cajita, conteniendo una Virgen del Carmen...

Planchadora de brillo y sin brillo, ofrece sus servicios en la calle de las Cabezas, número 6.

Uvas de cueлга.—Se venden superiores, por arrobas, en la primera viña situada al final de la calle de Santo Domingo.

Esteras.—En la esterera situada calle Caballeros, se ha recibido un buen surtido de cordelito y estera de plectra para la próxima temporada.

COKE Y CARBONCILLA á 2'30 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas á 36 pesetas.

Se arrienda una haza de tierra de 32 aranzadas, llamada «Hospitalera chica» en el pago de Torrox ó la Fuente de este término.

Ayer ingresó en el Hospital de Santa Isidro un anciano de 72 años llamado José Pozo Cobos, sin domicilio conocido...

Dionisio García Pelayo, Larga núm. 9. TEMPORADA DE INVIERNO. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MANANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús...

R. I. P. A. Todas las misas rezadas que se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel mañana Miércoles 16 del corriente...

Telegramas. Madrid 13 de Octubre de 1895, á las 10 de la mañana. Se ha recibido la siguiente desagradable noticia: En aguas de Santiago de Cuba...

NUEVO SASTRE. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros...

Madrid 14, 10'40 mañana. Cerca de Villa Clara se han presentado seis rebeldes. La benemérita mató en Matanzas varios plateados.

Madrid 14 de Octubre de 1895, á las 11 de la mañana.

Habana 13.—Los voluntarios en el Ingenio de Santa Rita batieron á una partida de rebeldes, haciéndoles muchas bajas.

El Teniente Cullera, persiguiendo una partida, fué sorprendido por otras, teniendo que batirse desesperadamente, y en el momento del mayor peligro fué auxiliado por el Teniente Alegre con 20 hombres...

Se han presentado á indulto varios insurrectos.

Las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas de Francia acusan una notable disminución en la vendimia que será muy inferior al término medio.

El arzobispo de Lyon, Monseñor Coullié, ha enviado su adhesión al cardenal Richard con motivo de la reciente carta que éste prelado dirigió al Presidente de la República.

Madrid 14 de Octubre de 1895 á las 1 de la tarde.

El ministro de la Guerra no ha resuelto aun el número de soldados de la actual quinta que ha de llamar al servicio.

Confírmase que ha sido asesinada la Reina de Corea.

Madrid 14, 6 tarde. Los despachos de los gobernadores acusan completa tranquilidad.

Se dice que el Infante D. Antonio ha pedido marchar á Cuba.

En la provincia de la Habana no hay partida ninguna. Tampoco las hay en la de Matanzas. Solamente se advierten en la última algunos grupos de bandoleros.

Se afirma que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias respecto á la opinión pública en los Estados Unidos.

Los rebeldes de Goa obligaron á capitular á un destacamento de tropas portuguesas.

Consolidado 68'15 Faltan los cambios.

Madrid 14, 8 noche. Beranger ha afirmado que no ha recibido ningún nuevo detalle sobre el apresamiento del pailebot.

Ha manifestado el temor de que los temporales obligasen al buque á penetrar en la ensenada, no pudiendo refugiarse en algún otro puerto.

Madrid 14, 10 mañana. Todas las personas sensatas lamentan los sucesos ocurridos anoche en Cádiz en el Rosario público.

Asegúrase que el gobierno amparará las manifestaciones exteriores del culto Católico, que son las únicas autorizadas por la Constitución.

En el examen del presupuesto de Marina de Francia parece que la Comisión se ha fijado en no pocos detalles, relacionados con la administración de la Armada que adolece de deficiencias y abusos no menores que los observados en el ramo de Guerra.

El periódico «Post» hablando de la elección del Sr. Piérola para la presidencia de la república peruana, le desea que pueda mostrar en su cargo las condiciones de madurez y seriedad que son precisas...

Madrid 15, 1 madrugada. El teniente coronel Rojo, después de tres días de operaciones, deshizo una partida, arrojándola de Matanzas y haciéndoles dos prisioneros y cogiéndoles 26 caballos.

El capitán Delgado, en la misma provincia, ha batido á los insurrectos en el ingenio San Andrés: les hizo 3 muertos, un herido y 5 prisioneros.

Madrid 15, 2'10 madrugada. En Santa Clara las columnas de Treviño, Durango y Burgos batieron en Cruces (Buena-Vista) las partidas de Loma, Vega y Méndez, causándoles bastantes bajas y cogiéndoles 13 caballos.

El coronel Palanca disolvió una partida de 300 hombres, capitaneada por González Jiménez, cogiéndoles 80 caballos.

Madrid 15, 2'40 madrugada. Ayer á las doce de la noche los insurrectos atacaron á Jicotea, siendo rechazados causándole algunas bajas.

Ha sido fusilado en Trinidad el cabecilla Lino Amizárraga. Martín ez Campos ha salido de Santiago de Cuba para Júcaro.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLÉ, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares, son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello.

En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

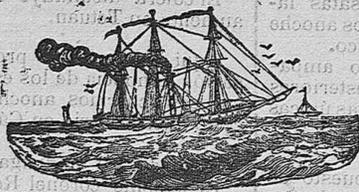
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual á de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico, y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba

Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney

Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Yvago y Yokosma.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1905.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta (hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo).—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, se veido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fijos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el metodo). 30 años de éxito, Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 104.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 24 de Octubre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

Arrendamientos.

Se alquila una bodega en la calle Honorario, de noventa á noventa y cinco botas de asiento.—En el almacén de «El Tiempo», Arcos núm. 2, darán razón.

Se alquila un partido bajo, en la casa calle Santísima Trinidad núm. 6.—En la Plaza de Antón Daza 3, almacén, darán razón.

En la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J Pareja y Medina



PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSIN (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decaídas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORRREA y de mlt flujos de las vías urinarias, son las capsulas eutélicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID